



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: XICHOHTZINCO

RECOMENDACIONES (R)

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm		REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																							
Prog	Obs	DOCUMENTO	FECHA																											
1	1	PRE/MXICOH/04 57/2025 PRE/MXICOH/00 5/2026	25/09/2025 06/01/2026	Asistencia de Regidores a Sesiones de Cabildo Mide el porcentaje de asistencia de los Regidores a las sesiones ordinarias de cabildo en 2025.	((Número de sesiones ordinarias celebradas / Total sesiones ordinarias establecidas en Ley) x 100)= % de sesiones ordinarias celebradas por Ley. ((Número de asistencias a sesiones ordinarias / Total sesiones ordinarias establecidas celebradas) x 100)= % de asistencia a las sesiones ordinarias.	((0 / 24) x 100)= 0.0% de sesiones ordinarias celebradas por Ley. ((0 / 0) x 100)= 0.0% de asistencia a las sesiones ordinarias.	La Ley Municipal del Estado de Tlaxcala establece en el artículo 35 fracción I, que el ayuntamiento celebrará sesiones ordinarias por lo menos una vez cada quince días. Por lo tanto, en el ejercicio fiscal 2025, el ayuntamiento debió celebrar por lo menos 24 sesiones ordinarias. Para el ejercicio fiscal 2025, las 6 regidurías que formaron parte del cabildo del Ayuntamiento de Xicohtzinco, por medio del requerimiento de información manifestaron que el cabildo llevó a cabo 33 sesiones de cabildo de las cuales 22 fueron ordinarias y 11 extraordinarias, a las que asistieron los 6 regidores que integraron parte del cabildo; asimismo, presentaron copia de las actas de sesión ordinaria y extraordinarias, sin embargo, las correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, no fueron firmadas por ninguno de los participantes, aun cuando fueron certificadas por la autoridad competentes del ayuntamiento, para ser presentadas como parte del requerimiento de documentación requerida para esta revisión. En lo relativo al Programa Operativo Anual, que debieron elaborar las 6 regidurías, entregar al ayuntamiento y presentar ante el cabildo, acreditaron la elaboración y entrega de dicho programa, asimismo, presentaron copia del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 23 de abril de 2025, que estableció como orden del día entre otros “entrega del plan de trabajo anual, informe mensual de trabajo y plan operativo anual (POA) 2025 por parte de regidores”; también, proporcionaron copia del acta de sesión ordinaria de fecha 10 de junio, por medio de la cual se estableció como orden del día, entre otros, “entrega de informe mensual y POA de parte de regidores”; sin embargo, ninguna de las 6 regidurías acreditó la presentación, ante el cabildo, del avance del programa operativo anual correspondiente al segundo semestre. Al respecto, las regidurías, presentaron el oficio número REG/MXICOH/380/2025 de fecha 23 de diciembre de 2025, por medio del cual solicitaron a la secretaría del ayuntamiento la realización de una sesión extraordinaria de cabildo para los primeros días del mes de enero de 2026, y hacer la correspondiente presentación del programa operativo anual de cada una de las regidurías, pero no acreditaron la conclusión de dicho planteamiento. Lo anterior, demostró que las regidurías no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar a cabo el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con las atribuciones que les confirió la ley, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal, y que se refleja en la constante emisión de las obligaciones operativas.																							
<table><tr><th>Tipo de Sesión</th><th>Total de sesiones celebradas</th><th>Sesiones conforme a Ley</th><th>Cumplimiento %</th></tr><tr><td>Ordinaria</td><td>0</td><td>24</td><td rowspan="2">0.0</td></tr><tr><td>Extraordinaria</td><td>0</td><td>Sin límite</td></tr></table>								Tipo de Sesión	Total de sesiones celebradas	Sesiones conforme a Ley	Cumplimiento %	Ordinaria	0	24	0.0	Extraordinaria	0	Sin límite												
Tipo de Sesión	Total de sesiones celebradas	Sesiones conforme a Ley	Cumplimiento %																											
Ordinaria	0	24	0.0																											
Extraordinaria	0	Sin límite																												
<table><tr><th>Regidor</th><th>Número de asistencia a sesiones ordinarias</th><th>Total de sesiones ordinarias</th><th>Cumplimiento %</th></tr><tr><td>1ro.</td><td>0</td><td rowspan="6">0</td><td>0</td></tr><tr><td>2do.</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>3ro.</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>4to.</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>5to.</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>6to.</td><td>0</td><td>0</td></tr></table>								Regidor	Número de asistencia a sesiones ordinarias	Total de sesiones ordinarias	Cumplimiento %	1ro.	0	0	0	2do.	0	0	3ro.	0	0	4to.	0	0	5to.	0	0	6to.	0	0
Regidor	Número de asistencia a sesiones ordinarias	Total de sesiones ordinarias	Cumplimiento %																											
1ro.	0	0	0																											
2do.	0		0																											
3ro.	0		0																											
4to.	0		0																											
5to.	0		0																											
6to.	0		0																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: XICHOHTZINCO

RECOMENDACIONES (R)

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num Prog		REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																						
		DOCUMENTO	FECHA																																										
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 35, 40 último párrafo y 45 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																									
2	2	PRE/MXICOH/04 57/2025 PRE/MXICOH/00 5/2026	25/09/2025 06/01/2026	Muestra el porcentaje de cumplimiento en la entrega de informes mensuales y anual de los Regidores.	((Informes entregados / Informes obligados a entregar) x 100)= % de cumplimiento en la entrega de informes.	((0/12)x100)= 0.0% de cumplimiento en la entrega de informes.	Para el ejercicio fiscal de 2025, las 6 regidorías que formaron parte del Ayuntamiento de Xicohtzinco, acreditaron la elaboración y entrega de los informes mensuales, así como el informe anual de sus actividades; sin embargo, ninguna de las regidurías acreditó la presentación de dichos informes ante el cabildo; únicamente presentaron copia del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 15 de enero de 2025, por medio de la cual se estableció como orden del día, entre otros, "procedimiento de entrega de los diferentes informes mensuales requeridos por la ley del estado", en el desarrollo del asunto, solamente se especificó como y cuando deberían presentarse los informes, pero no hay evidencia de que se haya cumplido; asimismo, presentaron copia del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 23 de abril de 2025, que estableció como orden del día entre otros “entrega del plan de trabajo anual, informe mensual de trabajo y plan operativo anual (POA) 2025 por parte de regidores” y en la sesión ordinaria de fecha 10 de junio, se estableció como orden del día, entre otros, "entrega de informe mensual y POA de parte de regidores". También presentaron copia del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 10 de setiembre de 2025, por medio de la cual se estableció cómo orden del día, entre otros "entrega de programa operativo anual (P.O.A) e informe mensual por parte de regidores"; además del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha 11 de diciembre de 2025, por medio de la cual se estableció como orden del día, entre otros, " entrega del P.O.A. e informe mensual por parte de regidores; sin embargo, las actas de cabildo correspondientes a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, no fueron firmadas por ninguno de los participantes en la sesión de cabildo, aun cuando fueron certificadas por la autoridad competente del ayuntamiento para ser presentadas para atender el requerimiento de esta revisión. Lo anterior evidenció que las regidurías no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar a cabo el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con las atribuciones que les confirió la ley, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas.																																						
<table><tr><th>Nombre del regidor</th><th>Informes Mensuales</th><th>Total de informes entregados</th><th>% de cumplimiento</th></tr><tr><td>Jorge Hernández Moreno</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Jaquelin Aguirre Munive</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Valeria Estefanía Pérez Ramírez</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Iván Corona Barranco</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Ma. Eulalia Martha Xochicale Rojas</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Francisco Flores Guevara</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr><tr><td>Total</td><td>0</td><td>0</td><td>0.0</td></tr></table> <table><tr><th>Regidor</th><th>Información presentada</th></tr><tr><td>1er. Regidor</td><td>0</td></tr><tr><td>2do. Regidor</td><td>0</td></tr></table>								Nombre del regidor	Informes Mensuales	Total de informes entregados	% de cumplimiento	Jorge Hernández Moreno	0	0	0.0	Jaquelin Aguirre Munive	0	0	0.0	Valeria Estefanía Pérez Ramírez	0	0	0.0	Iván Corona Barranco	0	0	0.0	Ma. Eulalia Martha Xochicale Rojas	0	0	0.0	Francisco Flores Guevara	0	0	0.0	Total	0	0	0.0	Regidor	Información presentada	1er. Regidor	0	2do. Regidor	0
Nombre del regidor	Informes Mensuales	Total de informes entregados	% de cumplimiento																																										
Jorge Hernández Moreno	0	0	0.0																																										
Jaquelin Aguirre Munive	0	0	0.0																																										
Valeria Estefanía Pérez Ramírez	0	0	0.0																																										
Iván Corona Barranco	0	0	0.0																																										
Ma. Eulalia Martha Xochicale Rojas	0	0	0.0																																										
Francisco Flores Guevara	0	0	0.0																																										
Total	0	0	0.0																																										
Regidor	Información presentada																																												
1er. Regidor	0																																												
2do. Regidor	0																																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: XICOHTZINCO

RECOMENDACIONES (R)

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
		DOCUMENTO	FECHA					
							3er. Regidor	0
							4to. Regidor	0
							5to. Regidor	0
							6to. Regidor	0
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 40, 45 fracción V, 46 ,47 y 48 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.					
2 Total de Observaciones.								